PROGRAMA DE DEMOCRACIA Y GOBERNABILIDAD USAID - CEAMSO

REQUERIMIENTO DE COTIZACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS (propuestas técnica y económica)
RDC N° 121-C2-2016

Asunción, 19 de Octubre de 2016

"Apoyo a la implementación de Herramientas de Datos Abiertos para la Municipalidad de Asunción"

1. FUENTE DE COOPERACIÓN Y FINANCIACIÓN: **USAID**	**2. PROGRAMA DE COOPERACIÓN:** **PRIME COOPERATIVE AGREEMENT #AID-525-A-13-00003**
3. DIRIGIDO A: **PERSONAS JURÍDICAS** **Con CAPACIDADES legal, económica y técnica comprobadas en el área de trabajo solicitado en este llamado.**	
4. FECHA Y HORA LOCAL LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS **Miércoles 2 de Noviembre de 2016 hasta las 16:00 hs.**	
5. PRESUPUESTO MÁXIMO ASIGNADO A LA CONSULTORÍA **521.400.000 Gs. (QUINIENTOS VEINTIUN MILLONES CUATROCIENTOS MIL)** Exento de IVA, según ley según Ley 110/92	
6. PLAZO DE EJECUCIÓN **11 Meses**	
7. REMISIÓN DE LAS PROPUESTAS (AMBAS FORMAS INDICADAS)	
7.1 EN FORMATO IMPRESO- en 1 Original y 2 Copias, remitir a Oficina de CEAMSO: Dirección: Cecilio Ávila N° 3838 c/ Chaco Boreal. Asunción - Paraguay	**7.2 EN FORMATO DIGITAL, , remitir a la Dirección de Correo electrónico:** llamadoaconcurso@ceamso.org.py / llamadosceamso@gmail.com
8. CÓDIGO GEOGRÁFICO DE PROCEDENCIA: **937**	**9. VALIDEZ DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:** MÍNIMO 30 DÍAS CALENDARIO a partir de la fecha límite de presentación.
10. TIPO DE CONTRATO: **A PRECIO FIJO**	**11. TÉRMINOS DE PAGOS:** **Según cronograma , previa aprobaciones de productos/entregables establecidos**
12. CONSULTAS O ACLARACIONES A ESTE LLAMADO, remitir a: llamadoaconcurso@ceamso.org.py/ llamadosceamso@ceamso.org.py **HASTA:Lunes 24 de Octubre de 2016 - 17:00 hs.**	**13. RESPUESTAS POR ESCRITO A CONSULTAS O ACLARACIONES A ESTE LLAMADO, se remitirán, VIA CORREO ELECTRÓNICO a oferentes potenciales y se publicarán en la web y redes sociales de CEAMSO a partir del:** **Miércoles 26 de Octubre de 2016 - 17:00 hs.**

I. ANTECEDENTES y REQUERIMIENTOS

Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO) solicita propuestas técnica y económica de los ítems que se detallan en los Términos de Referencia, en la Sección A.

CEAMSO prevé seleccionar un Oferente responsable, que presente las propuestas técnica y económica más solventes y que obtenga el mejor puntaje resultante de las evaluaciones de las propuestas, siempre que cumpla los perfiles técnicos, institucional y de personal propuesto y con las capacidades legales, económicas y técnicas comprobadas, que garanticen la provisión de los servicios solicitados, en el mejor interés de CEAMSO bajo el Programa de Democracia y Gobernabilidad.

La evaluación y calificación de las propuestas será por calidad y costo, en tres etapas: 1°) la calidad de la propuesta técnica, y de los CV del personal asignado al equipo técnico, y 2°) la económica. Las dos primeras estarán a cargo de un Comité Técnico de Evaluación, conformada para el efecto. La 3ª. Etapa está a cargo de la Dirección de Contratos que termina el procedimiento de contratación, según Manuales Operativos de CEAMSO y del PGD. –Sección B.

Previo a este proceso se verificarán las documentaciones administrativas, que deberán acompañar la presentación de las propuestas, con el criterio de Cumple/No cumple y es excluyente.

II. INSTRUCTIVO GENERAL PARA LOS OFERENTES

Lea, atentamente, las instrucciones para tener el mayor cuidado de presentación correcta de su propuesta.

1. Las informaciones claves de este Llamado están insertas en la Tabla de arriba que antecede a estas informaciones.
2. Podrán participar en este Llamado todos los Oferentes Potenciales que sean PERSONAS JURÍDICAS, domiciliados en la República del Paraguay, legalmente constituidos, sin ninguna limitación para presentar propuestas técnicas y económicas y con la solvencia técnica de garantizar la ejecución los TdRs en tiempo y forma.
3. Los Oferentes potenciales pueden realizar consultas y/o aclaraciones relacionadas a este Llamado, siempre que se reciban hasta las fechas y horas límite para realizar las consultas/aclaraciones. Las respuestas serán enviadas vía mail a los solicitantes y difundidas en la web de CEAMSO, describiendo las consultas realizadas, sin identificar la fuente. Hacer siempre referencia en cualquier comunicación al RDC 121-C2-2016, para identificación del llamado.
4. CEAMSO podrá realizar modificaciones al contenido de estos documentos, si lo considera apropiado, mediante Adendas que serán numeradas, hasta un (1) día antes de la fecha límite de presentación de los CVs y la propuesta económica.
5. Los gastos asociados a la preparación de las propuestas serán de exclusivo financiamiento de los Oferentes Potenciales
6. La redacción de presentación de las propuestas deberá ser en idioma español, como así también toda correspondencia y/o documentos relacionados a este llamado.
7. La moneda de la propuesta económica debe ser expresada en GUARANÍES.
8. Los gastos administrativos no se consideran GASTOS ELEGIBLES.
9. El Oferente seleccionado será adjudicado con un Contrato sujeto a entrega y aprobación de los resultados esperados.
10. Las propuestas deberán remitirse en dos formatos:

- Formato DIGITAL Vía correo electrónico: llamadoaconcurso@ceamso.org.py / llamadosceamso@gmail.com con todos los documentos solicitados, escaneados. y
- Formato IMPRESO: un original y dos copias impresas a la dirección de las oficinas de CEAMSO: Cecilio Ávila N° 3838 c/ Chaco Boreal – Asunción/Paraguay.

11. Las propuestas, técnica y económica, con los documentos legales administrativos que se envíen después del plazo de tolerancia (20 minutos) al límite de presentación, ya no serán consideradas, salvo que una de las modalidades de presentación (IMPRESOS O DIGITAL) lleguen en tiempo y forma establecidos.
12. Las propuestas estarán organizadas en 3 juegos (1 original y 2 copias), según como se indica en el instructivo de la Sección C Conformación del equipo técnico y preparación de la presentación de las propuestas, de este RDC.
13. Las propuestas deberán presentarse en sobres cerrados o similares dirigidos a CEAMSO, correctamente ordenados y rotulados, identificando el LLAMADO RDC 121-C2-2016 y el nombre del OFERENTE, dirección, teléfono, correo electrónico.
14. CEAMSO se encuentra exenta de IVA según Ley 250/92, para el Programa de Democracia y Gobernabilidad. Acuerdo N° AID-526-A-13-00003. Tarjeta Diplomática N° CD 443-3-3248-16.
15. CEAMSO tiene la potestad de declarar desierta la convocatoria o dejarla sin efecto, conforme a sus Manuales de Procedimientos, si se dan las condiciones para ello, publicándolo en su página web, redes sociales y otros medios que considere idóneo.
16. En caso de que el Oferente potencial ya haya participado en otros llamados convocados por CEAMSO/PDG y haya presentado sus documentaciones legales administrativas, solicitar una constancia de los documentos que se encuentran en nuestros archivos, para que no haya necesidad de presentarlos nuevamente. Por lo que solo deberá presentar los que necesitan actualización.

III. CAPACIDADES LEGAL, ECONÓMICA Y TÉCNICA DEL OFERENTE ELEGIBLE

Los Oferentes deberán ser PERSONAS JURÍDICAS, que demostrarán sus capacidades legal, económica y técnica a través de diferentes documentos administrativos y que acompañarán a la presentación del Oferente. Los documentos se señalan a continuación:

DOCUMENTOS LEGALES ADMINISTRATIVOS	PERSONAS JURÍDICAS
1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica : Estatutos Sociales inscriptos en la Sección de Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos
2.	Fotocopia simple documentos de identidad del/os representantes o apoderados.
3.	Fotocopia de documento/s que acredite/n la/s facultad/es del/os firmante/s para comprometer al Oferente. (poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que respalden la representación del/os firmante/s como las Actas de Asamblea, o de Directorio, o de comisión directiva, según corresponda.
4.	Certificado de cumplimiento tributario actualizado
5.	Anexo 4.Declaración Jurada sobre comportamiento ético
6.	Anexo 5. Cuestionario para determinar la responsabilidad del Oferente y Certificación de origen y nacionalidad
7.	Anexo 6. Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza: - el Cumplimiento de derechos de menores, - la libre disposición de sus bienes y su administración y - la disponibilidad de recursos humanos con capacidades y experiencias solicitadas además de los equipos audiovisuales, materiales e insumos necesarios para reuniones, capacitaciones, talleres, u otros tipos de eventos varios.
8.	Anexo 7. Curriculum Institucional.

IV. REQUISITOS A CUMPLIR POR EL OFERENTE QUE SALGA ADJUDICADO - CUANDO el monto es mayor a 25.001 USD o su equivalente en Guaraníes.

Deberá presentar:

1. En un plazo no mayor a los 15 (quince) días de la firma del Contrato, una Póliza de Cumplimiento de Contrato por el 10 % del total del Contrato.
2. Presentar su Número DUNS o D-U-N-S ((del inglés Data Universal Numbering System o Sistema Universal de Numeración de Datos). Es el Número identificador de una unidad comercial, industrial o de servicio, de reconocimiento mundial, que se asigna a una entidad que solicita su registro en dicho sistema vía internet y se obtiene sin costo alguno. Es una exigencia inserta en el Acuerdo de Cooperación entre CEAMSO Y USAID.
3. Una vez realizada la inscripción para obtener el número DUNS mencionado en el numeral anterior, debe proceder a registrarse en el Sistema de Gestión de Adjudicación (SAM por sus siglas en ingles), este requisito debe de ser finiquitado previa firma del contrato, según lo estipulado en el Acuerdo de Cooperación firmado entre CEAMSO y USAID.

Observación:

Requisitos para inscribirse en el Sistema de Gestión de Adjudicación (SAM por sus siglas en ingles)

Es el registro Federal en donde una entidad (Empresa, organización, etc) provee la información necesaria para quedar habilitado para el ejercicio de la actividad como proveedor del Gobierno Americano.

LISTADO DE SECCIONES y ANEXOS

SECCIÓN A	TÉRMINOS DE REFERENCIA – TdRs
SECCIÓN B	PERFILES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
SECCIÓN C	PREPARACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y CONTENIDOS
ANEXO 1	NOTA DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL.
ANEXO 2	NOTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA
ANEXO 3	NOTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA
ANEXO 4	DECLARACIÓN JURADA DE COMPORTAMIENTO ETICO
ANEXO 5	CUESTIONARIO PARA DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD DEL OFERENTE Y CERTIFICACION DE ORIGEN Y NACIONALIDAD
ANEXO 6	DECLARACIÓN JURADA SOBRE POR EL CUAL SE GARANTIZA:- Cumplimiento de derechos de menores, si los tuviera.- De libre disposición de bienes y administración y - Disponibilidad de recursos humanos con capacidades y experiencias solicitadas además de otros recursos varios como materiales, tecnológicos, etc., necesarios para el desarrollo adecuado y óptimo de la consultoría
ANEXO 7	FORMATO DE CURRICULUM INSTITUCIONAL
ANEXO 8	FORMATO DE CURRICULUM VITAE PROFESIONALES
ANEXO 9	NOTA COMPROMISO DE CONSULTORES INDIVIDUALES PROPUESTOS PARA INTEGRAR EL EQUIPO TÉCNICO.

PROGRAMA DE DEMOCRACIA Y GOBERNABILIDAD USAID - CEAMSO

RDC N° 121-C2-2016

"Apoyo a la implementación de Herramientas de Datos Abiertos para la Municipalidad de Asunción"

SECCIÓN A.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

I. ANTECEDENTES

El Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO) es una Organización No Gubernamental, de utilidad pública, reconocida por Personería Jurídica N° 22.367 en Agosto de 1998. Con la constitución de CEAMSO, se busca fortalecer institucionalmente a las entidades y organismos del estado así como generar mecanismos que mejoren su transparencia e integridad, con acciones innovadoras que mejoren la calidad de vida de los habitantes del Paraguay.

En la actualidad, **CEAMSO** gerencia varios programas incluyendo el Programa de Democracia y Gobernabilidad **(PDG)** de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional **(USAID)**. El objetivo de este Programa es contribuir a mejorar la efectividad del gobierno paraguayo en desarrollar su capacidad institucional y de recursos humanos así como consolidar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, estableciendo un camino claro hacia la mayor capacidad de respuesta a las necesidades y demandas ciudadanas y una base más sólida para la democracia y el estado de derecho.

Para lograr este propósito se trabaja en fortalecer el control interno y los sistemas de **administración en instituciones públicas claves. El Programa se enfoca en funciones prioritarias como el servicio civil, la gerencia de las** finanzas públicas, las instancias de contraloría y auditoría, la participación ciudadana y el fortalecimiento de la capacidad institucional de CEAMSO, como organismo implementador.

De allí, que el PDG focaliza su apoyo en cuatro (4) objetivos estratégicos o Componentes (**C**), a saber:

1. Mejorar la capacidad de gestión de las instituciones claves seleccionadas (**C1**).
2. Fortalecer el control interno, la rendición de cuentas, transparencia y las acciones anticorrupción que desarrollan estas instituciones (**C2**).
3. Mejorar el marco legal y las políticas públicas tendientes a mejorar la efectividad del Estado (**C3**).
4. Fortalecer el desarrollo institucional de CEAMSO para sostener los proyectos y sus logros, que permita avanzar hacia la democracia y el buen gobierno en el Paraguay en el futuro (**C4).**

Además de cuatro (4) áreas transversales que orientan el desarrollo de los ejes estratégicos y son: Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), Comunicación, Género y Monitoreo.
En el marco del objetivo 2, se apunta a mejorar la calidad de las instituciones por medio de un sistema de rendición de cuentas interno y externo. Interno, aumentando los niveles de control dentro de las instituciones; externo, por medio de la rendición de cuentas, la transparencia y el involucramiento de la sociedad civil. Busca, por tanto, el fortalecimiento e implementación de mecanismos de control interno efectivo y el aumento de la participación y control ciudadano a través del acceso a los datos abiertos.

Entre las actividades relacionadas a las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) a desarrollar como herramientas de apoyo al fortalecimiento de la transparencia, a la lucha contra la corrupción y a promocionar el involucramiento de la sociedad civil se pueden mencionar que se prevé el desarrollo de Programas piloto de acceso a datos abiertos en instituciones seleccionadas.
En este contexto y a fin de apoyar el diseño y desarrollo de herramientas de publicación de conjuntos de datos de la Municipalidad de Asunción, se requiere la contratación de un equipo de consultores del área de TICs.

II. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la consultoría es diseñar, desarrollar e implementar herramientas de publicación de conjuntos de datos de la Municipalidad de Asunción, basados en estándares de datos abiertos (datos a 5 Estrellas definido por Tim Berners-Lee), como componente tecnológico esencial para fomentar la transparencia en la gestión de un Gobierno Municipal Abierto. Los consultores contratados estarán a cargo de implementar la carga de datos y la publicación de los mismos en el portal a ser desarrollado, con el apoyo con los expertos de la gestión municipal y los expertos tecnológicos a ser definidos por la Municipalidad de Asunción.

Esta implementación se enmarca en las intervenciones estratégicas que permitan lograr mayor transparencia y rendición de cuentas, dentro del Objetivo 2: "Fortalecer la rendición de cuentas, transparencia y acciones anticorrupción en instituciones públicas claves", según los términos del Programa de Democracia y Gobernabilidad de USAID/Paraguay.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Apoyar en la recolección de datos para ser utilizados en el portal de datos abiertos.
2. Desarrollar las herramientas de datos abiertos de la Municipalidad de Asunción, siguiendo estándares internacionales de transparencia y datos abiertos.
3. Diseñar e implementar informes dinámicos según los indicadores definidos por la Municipalidad de Asunción, que utilizarán los datos abiertos.

IV. ACTIVIDADES

Para el cumplimiento de los objetivos, la consultora realizará las siguientes actividades enunciativas pero no limitadas de otras actividades conducentes a los objetivos esperados:
Para el cumplimiento de los objetivos, la consultora realizará las siguientes actividades enunciativas pero no limitadas de otras actividades conducentes a los objetivos y resultados esperados:

1. Apoyar en la recolección de datos para ser utilizados en el portal de datos abiertos.
1.1. Diseñar los procesos de Extracción, Transformación y Carga (ETL del Inglés Extract, Transform, Load) para:
1.1.1. datos de los conjuntos de datos existentes en las bases de datos (Ingres, PostgreSQL y MySQL).
1.1.2. datos de los conjuntos de datos existentes en planillas Excel
1.1.3. El proceso ETL deberá estar implementado por medio de una herramienta Open Source (ejemplo, Pentaho Kettle) que permita diseñar el proceso de importación de datos en una interfaz de usuario, y luego poder ejecutar dicho proceso por medio de comandos de la línea de comando de Linux, para opcionalmente agregar a las tareas programadas de Linux (Cron).
El proceso de ETL se deberá desarrollar in-situ en la Municipalidad de Asunción, atendiendo a que las bases de datos no podrán ser copiadas fuera de la misma.
1.2. Crear funcionalidad para carga de datos:
1.2. El proceso ETL deberá estar implementado por medio de una herramienta Open Source (ejemplo, Pentaho Kettle) que permita diseñar el proceso de importación de datos en una interfaz de usuario, y luego poder ejecutar dicho proceso por medio de comandos de la línea de comando de Linux, para opcionalmente agregar a las tareas programadas de Linux (Cron).
El proceso de ETL se deberá desarrollar in-situ en la Municipalidad de Asunción, atendiendo a que las bases de datos no podrán ser copiadas fuera de la misma.
1.2.1. Crear una funcionalidad para la creación dinámica (sin necesidad de programar) formularios Web de carga de datos. El usuario deberá ingresar las variables que desea recoger, con sus tipos de datos y descripción, y el sistema deberá crear una planilla web para la carga de dichos datos.
1.2.2. Se deberán poder exportar los datos cargados en el sistema en formato CSV.
1.2.3. La funcionalidad deberá además exportar en formato PDF la versión imprimible del informe cuyos datos fueron cargados en el formulario.
2. Desarrollar las herramientas de datos abiertos de la Municipalidad de Asunción, alcanzando 3 estrellas según el estándar de datos abiertos a 5 estrellas definido por Tim-Berners-Lee.
2.1. Definir, en conjunto con la contraparte tecnológica de la Municipalidad de Asunción, la arquitectura de la plataforma informática a ser desarrollada. Dicha plataforma deberá estar basada en herramientas open source, atendiendo los siguientes requisitos:

2.1.1. Todo el código fuente estará versionado teniendo en cuenta los estándares de GIT FLOW (merge request, branches, tags, etc).
2.1.2. Todos los componentes de la arquitectura estarán deployados usando Docker, lo que facilitará el desarrollo y la puesta en producción del portal.
2.1.3. Base de datos PostgreSQL 9.4 o superior.
2.1.4. Para desarrollo web del lado del frontend: HTML5, , Bootstrap, bower, Grunt, CSS3-SASS.
2.1.5. Apache para contenido estático y/o proxy reverso.
2.1.6. Entorno de desarrollo con Netbeans o Eclipse.
2.1.7. El Sistema Operativo para los servidores (base de datos, aplicaciones, etc) será Linux, conforme las especificaciones definidas por la Dirección de TICs
2.2. Definir los conjuntos de datos a ser publicados en colaboración con los técnicos designados por la Municipalidad de Asunción, creando un diccionario de datos (nombre de variables, descripciones, tipos de datos) para cada uno de los conjuntos de datos definidos. Los conjuntos de datos a ser definidos deben contemplar al menos:
2.2.1. Ingresos
2.2.1.1. Presupuesto de ingresos
2.2.1.2. Impuestos
2.2.1.3. Tasas
2.2.1.4. Licencias
2.2.1.5. Patentes
2.2.2. Egresos
2.2.2.1. Presupuesto de Gastos
2.2.3. Aseo Urbano y gestión ambiental
2.2.3.1. Estadísticas de recolección de basura (peso por barrio por día).
2.2.4. Cobranzas
2.2.4.1. Estadísticas de cartera morosa.
2.2.4.2. Estadísticas de cartera morosa judicializada.
2.2.5. Tránsito y transporte
2.2.5.1. cantidad de registros y habilitaciones,
2.2.5.2. denuncias e intervenciones por agentes de tránsito
2.2.5.3. Buses y taxis existentes en Asunción
2.2.5.4. Cantidad de automóviles por tipos por principales arterias de circulación
2.2.6. Obras e infraestructura
2.2.6.1. Listado de contratos.
2.2.6.2. Ejecución financiera (certificados de avances y pagos) de contratos.
2.2.6.3. Bacheo.
2.2.6.4. Regularización asfáltica.
2.2.6.5. Pavimentación.
2.2.7. Desarrollo urbano
2.2.7.1. Estadísticas de planos de construcción con sus diferentes estados (ingresados, aprobados, etc.).
2.2.8. Área social
2.2.8.1. Inversión social (guarderías, comedores).
2.2.8.2. Estadísticas de Acción social (casos atendidos por maltrato, prestación de alimentos, régimen de relacionamiento, violencia doméstica).
2.2.8.3. Estadísticas del Policlínico (consultas médicas, especialidades, horarios).
2.2.9. Gestión descentralizada
2.2.9.1. Listados de empresas de la Terminal de Ómnibus de Asunción (TOA)
2.3. Apertura técnica de cada conjunto de datos definidos, con nivel de apertura de 3 estrellas según el estándar de datos a 5 estrellas definido por Tim Berners-Lee:
2.3.1. Desarrollar las páginas HTML con 5 funcionalidades:
2.3.1.1. Gráfico dinámico que permita a un ciudadano poder comprender la información del conjunto de datos de manera intuitiva. El diseño de cada gráfico se realizará en conjunto con el equipo técnico de la Municipalidad de Asunción.
2.3.1.2. Tablas filtrables dinámicamente por columnas para mostrar los datos de cada uno de los conjunto de datos definidos. Las columnas deberán poder ordenarse de forma ascendente y descendente. Los filtros deberán incluir la funcionalidad de autocomplete.

2.3.1.3. Esquema de descarga de datos en formato CSV (Comma Separated Value), con su correspondiente archivo MD5 (hash sobre el contenido) que permita la verificación del cambio de los datos contenidos en los archivos CSV. Cada conjunto de datos deberá poder ser descargado en su totalidad y también considerando solamente los datos filtrados. Los datos deberán también poder descargarse en formatos JSON, PDF, ODT y XLS.

2.3.1.4. Diccionario de datos que deberá estar disponible en formato HTML, PDF, XLS, ODT y JSON Table Schema (http://dataprotocols.org/json-table-schema/) para su descarga.

2.3.1.5. Posibilidad de creación dinámica de gráficos por los usuarios para al menos los siguientes tipos de gráficos:

2.3.1.5.1. Tablas pivot

2.3.1.5.2. Gráfico de Treemap

2.3.1.5.3. Los gráficos deberán incluir la funcionalidad de creación de widget HTML para embeber el gráfico en otras páginas, y generación de imágenes en JPG, PNG y GIF (si el gráfico es animado)

2.3.2. Para cada conjunto de datos, diseñar y desarrollar las páginas web y el esquema de re-direccionamiento de URIs (basado en la redirección HTTP 303) que permitan identificar y mostrar en la Web los datos de todos los conjuntos de datos definidos.

2.3.3. Crear una ayuda interactiva para todas las páginas de los nuevos conjuntos de datos definidos que explique las características desarrolladas. La ayuda interactiva debe ser desarrollada con IntroJS u otra librería Javascript gratuita que permita este desarrollo.

2.4. Diseñar y desarrollas las páginas del portal incluyendo:

2.4.1. Página inicial del portal de datos abiertos

2.4.2. Listado de conjuntos de datos, anotado con Microdata y clases de Schema.org para automatizar la catalogación de los conjuntos de datos.

2.4.3. Licencia, anotada con Microdata

2.4.4. Aviso Legal

2.4.5. Ayuda Interactiva en todas las páginas, adaptadas al contenido de la página.

2.5. Utilizar SonarQube para evaluar la calidad del código fuente desarrollado. El código fuente no debe contar con problemas (Issues) del tipo Blocker ni Critical para la aceptación de los entregables. Se debe incluir el reporte de SonarQube en cada entregable que incluya código fuente.

2.6. Crear pruebas unitarias para el código desarrollado del portal de datos abiertos, así como también pruebas de aperturas de las páginas desarrolladas. Todos los métodos desarrollados deben tener un test. Los test deben finalizar exitosamente para realizar cada entregable. Se debe incluir el reporte de ejecución de test de SonarQube por cada entregable que incluya código fuente.

2.7. Todas las páginas HTML que se encuentran públicamente disponibles como parte del desarrollo de esta consultoría deberán tener un score de “A” según el análisis de GTMetrix.com. Se debe incluir el reporte por cada entregable que incluya código fuente.

2.8. Realizar reuniones semanales de avance de implementación:

2.8.1. Documentar todas las tareas asignando fechas límites, responsables, y dar seguimiento a las mismas

2.8.2. Confeccionar minutas de reuniones y la lista de participantes para cada una de las reuniones según los modelos a ser definidos por el PDG y la Municipalidad de Asunción

2.8.3. Realizar la transferencia de conocimiento de las tecnologías utilizadas para el desarrollo del portal a los miembros del equipo tecnológico a ser definido por la Municipalidad de Asunción. Las transferencias tecnológicas tendrán una duración de al menos 4 horas semanales.

2.9. Acompañar la puesta en producción e implementación de la herramienta desarrollada.

2.10. Capacitar a los funcionarios de la Municipalidad de Asunción:

2.10.1. A los funcionarios del área de tecnología que participarán en el mantenimiento de la aplicación, de manera que adquieran la capacidad para gestionar el portal desarrollado. Dicha capacitación deberá contar con un plan de capacitación de al menos 20 horas.

2.10.2. A los usuarios finales de la herramienta desarrollada.

2.11. Elaborar los informes y los manuales técnicos necesarios, incluyendo los manuales de usuario y los manuales de instalación. La documentación técnica debe ser lo suficientemente detallada permitiendo que un desarrollador sin conocimientos específicos de las herramientas utilizadas pueda instalar y mantener todo el portal desarrollado. Las características aceptables mínimas de la toda la documentación serán acordadas con el equipo técnico de la Municipalidad de Asunción y CEAMSO.

3. Diseñar e implementar informes y visualizaciones dinámicas según los indicadores definidos por la Municipalidad de Asunción, que utilizarán los datos abiertos.

3.1. Analizar los indicadores listados en el Adjunto I.

3.2. Diseñar un gráfico por cada uno de los indicadores, en conjunto con los expertos de la gestión municipal quienes definirán las fórmulas para el cálculo de cada indicador.

3.3. Implementar los gráficos diseñados, permitiendo que los mismos puedan ser reutilizados en forma de Widgets en otras páginas web.

3.4. Diseñar e implementar un reporte interactivo del estilo de una sala situacional, que incluya los gráficos diseñados, con filtros dinámicos.

3.5. Integrar el control de acceso a funcionalidades restringidas del sistema integrando la autenticación y autorización con los mecanismos centralizados a ser definidos por el responsable tecnológico de la Municipalidad de Asunción.

4. Mantener y versionar todo el código fuente en los repositorios GIT indicados por la Municipalidad de Asunción.

V. CRONOGRAMA ESTIMATIVO DE ENTREGA DE PRODUCTOS Y PAGOS CORRESPONDIENTES.

N°	PRODUCTOS	CRONOGRAMA DE ENTREGA	PAGO EN %
1.	Plan de trabajo con cronograma de actividades detalladas, verificado y aprobado por la Municipalidad de Asunción.	20 Días	15 %
2.	Definición de la arquitectura del sistema a ser desarrollado – Documento técnico. Relevamiento de las fuentes de información priorizadas y propuesta técnica de obtención de los datos.	Mes 2	15 %
3.	Implementación e integración en ambiente de desarrollo de:- Conjuntos de datos de Ingresos.Código fuente y documento de integración.	Mes 3	10 %
4.	Implementación e integración en ambiente de desarrollo de:- Conjuntos de datos de: egresos, aseo urbano y gestión ambiental.Código fuente y documento de integración de datos.	Mes 5	15 %
5.	Implementación e integración en ambiente de desarrollo de:- Conjuntos de datos: cobranzas, transporte y transporte.Código fuente y documento de integración de datos.	Mes 7	15 %
6.	Implementación e integración en ambiente de desarrollo de:- Conjuntos de datos de: obras e infraestructura, desarrollo urbano.Código fuente y documento de integración de datos.	Mes 9	10 %
7.	Implementación e integración en ambiente de desarrollo de:- Conjuntos de datos de: área social, gestión descentralizada.Código fuente y documento de integración de datos.	Mes 10	10 %
8.	Informe final de mantenimiento y apoyo a la puesta en producción	Mes 11	10 %

VI. LICENCIA DE LOS PRODUCTOS

Todos los programas desarrollados bajo este contrato están en la categoría de “Software Libre”, y serán utilizadas licencias abiertas definidas por la institución beneficiaria, que se refiere a la capacidad de realizar copias, modificaciones y distribuciones de dichos programas. Todas las páginas web públicas desarrolladas si hubieren deberán incluir como pie de página la leyenda:

con el apoyo del Programa de Democracia y Gobernabilidad (USAID-CEAMSO)

en donde el texto “Programa de Democracia y Gobernabilidad” sea un enlace a la siguiente URL:

http://www.ceamso.org.py/pdg

VII. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

La Coordinación del Componente 2. “Fortalecer el control interno, la rendición de cuentas, la transparencia y las acciones anticorrupción que desarrollan estas instituciones”, a través del área de TICs del Programa PDG, de CEAMSO, es la responsable de desempeñar la coordinación y supervisión de la ejecución del contrato.

Para la aprobación de cada producto que involucre la entrega de código fuente, será requerido que el mismo se encuentre en su última versión, actualizado tanto en el repositorio GIT a ser proveído por CEAMSO así como también en el repositorio definido por la institución beneficiaria si fuera necesario.

VIII. LUGAR DE TRABAJO

El grupo de desarrolladores trabajarán en sus oficinas y deberán acudir a reuniones en CEAMSO y la Municipalidad de Asunción cuando sea requerido.

IX. LOGÍSTICA

El Programa de Democracia y Gobernabilidad – CEAMSO, conjuntamente con la institución beneficiaria proporcionarán toda la información necesaria para la realización del trabajo y el consultor a ser contratado se hará cargo de los elementos de trabajo que requiera (computadoras, insumos de oficina, entre otros).

X. TIPO DE CONTRATO Y VIGENCIA

Se emitirá un contrato a precio fijo para la consultoría de "APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE DATOS ABIERTOS PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION", cuya vigencia será de 11 (once) meses a partir de la firma del contrato.

XI. GARANTÍA

Los trabajos de consultoría deberán tener una garantía de funcionamiento óptimo de 4 (cuatro) meses posterior a su entrega y aceptación final.

XII. FORMA DE PAGO

Todos los pagos estarán sujetos a la aprobación de los productos entregables, según condiciones de pagos y a la entrega de las facturas en tiempo y forma luego de su solicitud, para iniciar el proceso correspondiente, que no pasaría los 10 días.

PROGRAMA DE DEMOCRACIA Y GOBERNABILIDAD USAID - CEAMSO

RDC N° 121-C2-2016

"Apoyo a la implementación de Herramientas de Datos Abiertos para la Municipalidad de Asunción"

SECCIÓN B.

PERFILES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

I. EL PERFIL DEL OFERENTE.

El OFERENTE es una Persona Jurídica que demuestra solvencia legal, económica y técnica, con excelente experiencia y preparación técnica demostradas, con capacidad de garantizar el cumplimiento de los TdRs, de manera responsable, eficiente y eficaz, que califique con el máximo puntaje en la evaluación técnica y económica y haya cumplido, satisfactoriamente, con todos los requisitos legales administrativos solicitados.

Experiencia del oferente:

- Experiencia en desarrollo e implementación de proyectos software concluidos (cantidad de proyectos concluidos: a partir de 8 proyectos = 3 puntos, a partir de 4 y menos a 8 proyectos = 2 puntos, menor a 4 proyectos = 1 punto)
- Experiencia en el desarrollo e implementación de sistemas informáticos para instituciones públicas. (1 punto por cada institución hasta un máximo de 3 puntos)
- Experiencia en migración de datos de sistemas legado y/o experiencia con procesos de Extracción, Transformación y Carga (ETL por sus siglas en inglés Extract, Transform, Load). (1 punto por cada proyecto hasta un máximo de 3 puntos)
- Experiencia en el desarrollo de sistemas web con modelo cliente servidor con el servidor utilizando servicios Rest y el cliente con librerías HTML5 y CSS3 (Angular, Bootstrap, Bower, etc) (1 punto por cada proyecto con us uso de las tecnologías citadas hasta un máximo de 2 puntos)
- Experiencia en el desarrollo de sistemas basado en el Framework Play de Java (1 punto por cada proyecto hasta un máximo de 2 puntos)
- Experiencia en proyectos anteriores en el desarrollo de software utilizando Docker para la gestión de los servidores de aplicaciones y base de datos (1 punto por cada proyecto hasta un máximo de 2 puntos)

II. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO Y PERFIL DE LOS CONSULTORES INTEGRANTES

El oferente tendrá a su cargo la conformación de un equipo de desarrolladores, se solicita 1(un) profesional con perfil en Informática nivel Senior para Líder de Equipo a tiempo medio, 2 (dos) profesionales informáticos nivel pleno a tiempo completo y 2 (dos) desarrolladores de programas nivel junior a tiempo completo. Cada uno de ellos deberá demostrar experiencia y conocimiento en base a trabajos previos realizados.

a. Profesional Informático nivel Senior - Líder de Equipo

- **Formación académica (Excluyente) ****
  - Título de Ingeniería en Informática.
- **Perfil técnico solicitado**
  - Experiencia en desarrollo de software (años acumulados: a partir de 8 años=5 puntos, a partir de 6 años y menor a 8 años=3 puntos, a partir de 5 años y menor a 6 años=1 punto, menor a 5 años=0 punto).

- Experiencia en la gestión de desarrollos de portales web con modelo MVC utilizando servicios web (Rest o SOAP) y vistas basadas en HTML5 y CSS3. Especificar el proyecto y la persona de contacto en cada institución. (2 puntos por cada portal web)
- Experiencia en liderazgo de equipos de desarrollo de software (un punto por año completo acumulado hasta 4 puntos)
- Experiencia en el uso de framework de desarrollos basados en java (ejemplo: JavaEE, PlayFramework, Spring) (1 punto por cada proyecto hasta un máximo de 4 puntos
- Experiencia en el desarrollo de sistemas informáticos para instituciones gubernamentales (1 punto por cada institución hasta un máximo de 2). Especificar el proyecto y la persona de contacto en cada institución.
- Experiencia en migración de datos de bases de datos legado a nuevos sistemas transaccionales, preferentemente utilizando herramientas ETL (Extract, Transform, Load) de código fuente abierto (migración con ETL=2 puntos, migración sin ETL 1 punto)
- Experiencia en la puesta en producción de sistemas informáticos en servidores Linux
- Experiencia en utilización de base de datos PostgreSQL Server en al menos 4 proyectos anteriores.
- Experiencia en el uso de Maven para la gestión de dependencias en proyectos anteriores
- Experiencia en la configuración de Jenkins para la integración continua del desarrollo y gestión de puesta en producción de sistemas
- Conocimiento demostrable con experiencia laboral o cursos sobre estándares de datos abiertos
- Experiencia en el uso de Docker en proyectos anteriores para la gestión de ambientes de desarrollo y producción
- Experiencia en el uso de SonarQube para el análisis estático de código fuente en proyectos anteriores
- Experiencia en el uso de herramientas de versionamiento de código GIT

b. Profesional Informático nivel Pleno

- **Formación académica (Excluyente) ****

  - Formación académica en Informática (con título de Análisis de Sistemas o Ingeniería Informática, o con malla curricular concluida satisfactoriamente de algunas de las carreras mencionadas (**)

- **Perfil técnico solicitado**

  - Formación académica en Informática (con título de Ingeniería Informática = 3 puntos, título de Análisis de Sistemas = 2 puntos, con malla curricular concluida satisfactoriamente = 1 puntos)
  - Experiencia en desarrollo de software utilizando Java (1 punto por año de experiencia con un máximo de 4 puntos).
  - Experiencia en el desarrollo de sistemas informáticos para instituciones gubernamentales (1 punto por cada institución pública hasta un máximo de 2 puntos). Especificar el proyecto y la persona de contacto en cada institución.
  - Conocimiento demostrable con experiencia laboral o cursos sobre estándares de datos abiertos.
  - Experiencia en procesos de Extracción, Transformación y Carga (ETL) o en migración de datos de sistemas legado a bases de datos transaccionales en al menos un proyecto anterior.
  - Experiencia en el uso de framework de desarrollos basados en java (ejemplo: JavaEE, PlayFramework, Spring)
  - Experiencia en utilización de base de datos PostgreSQL en al menos 1 proyecto anterior.
  - Experiencia en el desarrollo y utilización de servicios utilizando SOA (XML-Based Web Service) o RESTful
  - Experiencia en desarrollo de interfaces gráficas de usuarios y/o visualizaciones basados en Bootstrap[1] (0.25 puntos) y CSS3 (0.25 puntos).
  - Experiencia en el uso de Docker en proyectos anteriores para la gestión de ambientes de desarrollo y producción

- Experiencia en el uso de SonarQube para el análisis estático de código fuente en proyectos anteriores
- Experiencia en el uso de herramientas de versionamiento de código GIT
- Experiencia en el despliegue de sistemas informáticos en servidores de aplicaciones basados en Linux.

c. Profesional Informático nivel Pleno

- **Formación académica (Excluyente) ****

  - Formación académica en Informática (con título de Análisis de Sistemas o Ingeniería Informática, o con malla curricular concluida satisfactoriamente de algunas de las carreras mencionadas (**)

- **Perfil técnico solicitado**

  - Formación académica en Informática (con título de Ingeniería Informática = 3 puntos, título de Análisis de Sistemas = 2 puntos, con malla curricular concluida satisfactoriamente = 1 puntos)
  - Experiencia en desarrollo de software utilizando Java (1 punto por año de experiencia con un máximo de 4 puntos).
  - Experiencia en el desarrollo de sistemas informáticos para instituciones gubernamentales (1 punto por cada institución pública hasta un máximo de 2 puntos). Especificar el proyecto y la persona de contacto en cada institución.
  - Conocimiento demostrable con experiencia laboral o cursos sobre estándares de datos abiertos.
  - Experiencia en procesos de Extracción, Transformación y Carga (ETL) o en migración de datos de sistemas legado a bases de datos transaccionales en al menos un proyecto anterior.
  - Experiencia en el uso de framework de desarrollos basados en java (ejemplo: JavaEE, PlayFramework, Spring)
  - Experiencia en utilización de base de datos PostgreSQL en al menos 1 proyecto anterior.
  - Experiencia en el desarrollo y utilización de servicios utilizando SOA (XML-Based Web Service) o RESTful
  - Experiencia en desarrollo de interfaces gráficas de usuarios y/o visualizaciones basados en Bootstrap[1] (0.25 puntos) y CSS3 (0.25 puntos).
  - Experiencia en el uso de Docker en proyectos anteriores para la gestión de ambientes de desarrollo y producción
  - Experiencia en el uso de SonarQube para el análisis estático de código fuente en proyectos anteriores
  - Experiencia en el uso de herramientas de versionamiento de código GIT
  - Experiencia en el despliegue de sistemas informáticos en servidores de aplicaciones basados en Linux.

d. Profesional Informático nivel Junior

- **Formación académica (Excluyente) ****

  - Formación académica en Informática (cursando el último año de la carrera de Ingeniería en Informática o Análisis de Sistemas o con Título de algunas de las carreras mencionadas (**).

- **Perfil técnico solicitado**

  - Formación académica en Informática (con título de Ingeniería Informática o de Análisis de Sistemas = 2 puntos, con malla curricular concluida satisfactoriamente = 1 puntos)
  - Experiencia en desarrollo de software de aplicaciones web utilizando Java.
  - Experiencia en programación de sistemas con base de datos PostgreSQL.
  - Experiencia en desarrollo de interfaces gráficas de usuarios y/o visualizaciones basados en Bootstrap (0.5 puntos) y CSS3 (0.5 puntos).

- Experiencia en el desarrollo y utilización de servicios utilizando SOA (XML-Based Web Service) o RESTful.
- Experiencia en el uso de herramientas de versionamiento de código GIT
- Experiencia en el manejo de sistemas Linux

e. Profesional Informático nivel Junior

- **Formación académica (Excluyente) ****

  - Formación académica en Informática (cursando el último año de la carrera de Ingeniería en Informática o Análisis de Sistemas o con Título de algunas de las carreras mencionadas (**).

- **Perfil técnico solicitado**

  - Formación académica en Informática (con título de Ingeniería Informática o de Análisis de Sistemas = 2 puntos, con malla curricular concluida satisfactoriamente = 1 puntos)
  - Experiencia en desarrollo de software de aplicaciones web utilizando Java.
  - Experiencia en programación de sistemas con base de datos PostgreSQL.
  - Experiencia en desarrollo de interfaces gráficas de usuarios y/o visualizaciones basados en Bootstrap (0.5 puntos) y CSS3 (0.5 puntos).
  - Experiencia en el desarrollo y utilización de servicios utilizando SOA (XML-Based Web Service) o RESTful.
  - Experiencia en el uso de herramientas de versionamiento de código GIT
  - Experiencia en el manejo de sistemas Linux

(*) Especificar el nombre y celular de la(s) persona(s) que pueda(n) dar referencia sobre los trabajos desarrollados.
(**) Presentar la fotocopia del título universitario o constancia de haber terminado las asignaturas de la carrera de ingeniería en informática o de ser alumno del último año de la misma carrera, según corresponda.
Se solicita completar las tablas y entregar con la propuesta técnica, conjuntamente con el CV correspondiente y fotocopias de los documentos respaldatorios de los mismos.
Se aclara que se requiere dedicación a tiempo parcial por parte del perfil para líder de equipo, y dedicación a tiempo completo para los demás perfiles solicitados. Las personas postuladas en la propuesta técnica de los oferentes deberán ser las que estén vinculadas a la consultoría y ejecuten los trabajos.

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

1. EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS DEL OFERENTE.

DOCUMENTOS LEGALES ADMINISTRATIVOS PERSONAS JURÍDICAS		Cumple	No Cumple
1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica : Estatutos Sociales inscriptos en la Sección de Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos		
2.	Fotocopia simple documentos de identidad del/os representantes o apoderados.		
3.	Fotocopia de documento/s que acredite/n la/s facultad/es del/os firmante/s para comprometer al Oferente. (poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que respalden la representación del/os firmante/s como las Actas de Asamblea, o de Directorio, o de comisión directiva, según corresponda.		
4.	Certificado de cumplimiento tributario actualizado		
5.	Anexo 4.Declaración Jurada sobre comportamiento ético		
6.	Anexo 5. Cuestionario para determinar la responsabilidad del Oferente y Certificación de origen y nacionalidad		

7.	Anexo 6. Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza: - el Cumplimiento de derechos de menores, - la libre disposición de sus bienes y su administración y - la disponibilidad de recursos humanos con capacidades y experiencias solicitadas además de los equipos audiovisuales, materiales e insumos necesarios para reuniones, capacitaciones, talleres, u otros tipos de eventos varios.		
8.	Anexo 7. Curriculum Institucional.		

- **RESUMEN DE LOS PUNTAJES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA:**

CRITERIOS	**ASPECTOS**	**PUNTAJES**	
Evaluación técnica	**A.PROPUESTA TÉCNICA**	**10**	**100**
	B. CV INSTITUCIONAL	**15**	
	C. CURRICULUM VITAE DE LOS PROFESIONALES del EQUIPO TÉCNICO	**75**	
Evaluación Económica	**D. PROPUESTA ECONÓMICA**	**N/A**	**N/A**
	TOTAL DE PUNTOS		**100**

- **CALIFICACION Y EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS PREESTABLECIDOS.**

El rango competitivo será establecido por el Comité Técnico de Evaluación.

Los criterios que serán tomados en consideración para evaluar las propuestas y sus calificaciones se indican en la siguiente grilla de evaluación:

GRILLA DE EVALUACIÓN

CRITERIO	ASPECTOS	CONCEPTOS	PUNTAJES PARCIALES	Puntos
EVALUACIÓN TÉCNICA	A. PROPUESTA TÉCNICA	Establece un cronograma razonable, con detalle de todas las actividades propuestas	4	10
		Propone una Metodología apropiada para lograr el objetivo	3	
		Prevé la transferencia de conocimiento por cada producto entregable	3	
	B. CURRICULUM INSTITUCIONAL	Experiencia en desarrollo e implementación de proyectos software concluidos (cantidad de proyectos concluidos: a partir de 8 proyectos = 3 puntos, a partir de 4 y menos a 8 proyectos = 2 puntos, menor a 4 proyectos = 1 punto)	3	15
		Experiencia en el desarrollo e implementación de sistemas informáticos para instituciones públicas. (1 punto por cada institución hasta un máximo de 3 puntos)	3	
		Experiencia en migración de datos de sistemas legado y/o experiencia con procesos de Extracción, Transformación y Carga (ETL por sus siglas en inglés Extract, Transform, Load). (1 punto por cada proyecto hasta un máximo de 3 puntos)	3	
		Experiencia en el desarrollo de sistemas web con modelo cliente servidor con el servidor utilizando servicios Rest y el cliente con librerías HTML5 y CSS3 (Angular, Bootstrap, Bower, etc) (1 punto por cada proyecto con us uso de las tecnologías citadas hasta un máximo de 2 puntos)	2	
		Experiencia en el desarrollo de sistemas basado en el Framework Play de Java (1 punto por cada proyecto hasta un máximo de 2 puntos)	2	
		Experiencia en proyectos anteriores en el desarrollo de software utilizando Docker para la gestión de los servidores de aplicaciones y base de datos (1 punto por cada proyecto hasta un máximo de 2 puntos)	2	
	C. CURRICULUM DE LOS PROFESIONALES	**Profesional Informático nivel Senior - Líder de Equipo**		
		Título de Ingeniería en Informática.	**Cumple/ No Cumple**	
		Experiencia en desarrollo de software (años acumulados: a partir de 8 años=5 puntos, a partir de 6 años y menor a 8 años=3 puntos, a partir de 5 años y menor a 6 años=1 punto, menor a 5 años=0 punto).	5	
		Experiencia en la gestión de desarrollos de portales web con modelo MVC utilizando servicios web (Rest o SOAP) y vistas basadas en HTML5 y CSS3. Especificar el proyecto y la persona de contacto en cada institución. (2 puntos por cada portal web)	4	

		Experiencia en liderazgo de equipos de desarrollo de software (un punto por año completo acumulado hasta 4 puntos)	4	29
		Experiencia en el uso de framework de desarrollos basados en java (ejemplo: JavaEE, PlayFramework, Spring) (1 punto por cada proyecto hasta un máximo de 4 puntos	4	
		Experiencia en el desarrollo de sistemas informáticos para instituciones gubernamentales (1 punto por cada institución hasta un máximo de 2). Especificar el proyecto y la persona de contacto en cada institución.	2	
		Experiencia en migración de datos de bases de datos legado a nuevos sistemas transaccionales, preferentemente utilizando herramientas ETL (Extract, Transform, Load) de código fuente abierto (migración con ETL=2 puntos, migración sin ETL 1 punto)	2	
		Experiencia en la puesta en producción de sistemas informáticos en servidores Linux	1	
		Experiencia en utilización de base de datos PostgreSQL Server en al menos 4 proyectos anteriores.	1	
		Experiencia en el uso de Maven para la gestión de dependencias en proyectos anteriores	1	
		Experiencia en la configuración de Jenkins para la integración continua del desarrollo y gestión de puesta en producción de sistemas	1	
		Conocimiento demostrable con experiencia laboral o cursos sobre estándares de datos abiertos	1	
		Experiencia en el uso de Docker en proyectos anteriores para la gestión de ambientes de desarrollo y producción	1	
		Experiencia en el uso de SonarQube para el análisis estático de código fuente en proyectos anteriores	1	
		Experiencia en el uso de herramientas de versionamiento de código GIT	1	
		Profesional Informático nivel Pleno		
		Formación académica en Informática (con título de Análisis de Sistemas o Ingeniería Informática, o con malla curricular concluida satisfactoriamente de algunas de las carreras mencionadas (**)	**Cumple/ No Cumple**	
		Formación académica en Informática (con título de Ingeniería Informática = 3 puntos, título de Análisis de Sistemas = 2 puntos, con malla curricular concluida satisfactoriamente = 1 puntos)	3	
		Experiencia en desarrollo de software utilizando Java (1 punto por año de experiencia con un máximo de 4 puntos).	4	

		Experiencia en el desarrollo de sistemas informáticos para instituciones gubernamentales (1 punto por cada institución pública hasta un máximo de 2 puntos). Especificar el proyecto y la persona de contacto en cada institución.	2	16
		Conocimiento demostrable con experiencia laboral o cursos sobre estándares de datos abiertos.	1	
		Experiencia en procesos de Extracción, Transformación y Carga (ETL) o en migración de datos de sistemas legado a bases de datos transaccionales en al menos un proyecto anterior.	1	
		Experiencia en el uso de framework de desarrollos basados en java (ejemplo: JavaEE, PlayFramework, Spring)	1	
		Experiencia en utilización de base de datos PostgreSQL en al menos 1 proyecto anterior.	1	
		Experiencia en el desarrollo y utilización de servicios utilizando SOA (XML-Based Web Service) o RESTful	0,50	
		Experiencia en desarrollo de interfaces gráficas de usuarios y/o visualizaciones basados en Bootstrap[1] (0.25 puntos) y CSS3 (0.25 puntos).	0,50	
		Experiencia en el uso de Docker en proyectos anteriores para la gestión de ambientes de desarrollo y producción	0,50	
		Experiencia en el uso de SonarQube para el análisis estático de código fuente en proyectos anteriores	0,50	
		Experiencia en el uso de herramientas de versionamiento de código GIT	0,50	
		Experiencia en el despliegue de sistemas informáticos en servidores de aplicaciones basados en Linux.	0,50	
		Profesional Informático nivel Pleno		
		Formación académica en Informática (con título de Análisis de Sistemas o Ingeniería Informática, o con malla curricular concluida satisfactoriamente de algunas de las carreras mencionadas (**)	**Cumple/ No Cumple**	
		Formación académica en Informática (con título de Ingeniería Informática = 3 puntos, título de Análisis de Sistemas = 2 puntos, con malla curricular concluida satisfactoriamente = 1 puntos)	3	
		Experiencia en desarrollo de software utilizando Java (1 punto por año de experiencia con un máximo de 4 puntos).	4	
		Experiencia en el desarrollo de sistemas informáticos para instituciones gubernamentales (1 punto por cada institución pública hasta un máximo de 2 puntos). Especificar el proyecto y la persona de contacto en cada institución.	2	
		Conocimiento demostrable con experiencia laboral o cursos sobre estándares de datos abiertos.	1	

		Experiencia en procesos de Extracción, Transformación y Carga (ETL) o en migración de datos de sistemas legado a bases de datos transaccionales en al menos un proyecto anterior.	1	16
		Experiencia en el uso de framework de desarrollos basados en java (ejemplo: JavaEE, PlayFramework, Spring)	1	
		Experiencia en utilización de base de datos PostgreSQL en al menos 1 proyecto anterior.	1	
		Experiencia en el desarrollo y utilización de servicios utilizando SOA (XML-Based Web Service) o RESTful	0,50	
		Experiencia en desarrollo de interfaces gráficas de usuarios y/o visualizaciones basados en Bootstrap[1] (0.25 puntos) y CSS3 (0.25 puntos).	0,50	
		Experiencia en el uso de Docker en proyectos anteriores para la gestión de ambientes de desarrollo y producción	0,50	
		Experiencia en el uso de SonarQube para el análisis estático de código fuente en proyectos anteriores	0,50	
		Experiencia en el uso de herramientas de versionamiento de código GIT	0,50	
		Experiencia en el despliegue de sistemas informáticos en servidores de aplicaciones basados en Linux.	0,50	
		Profesional Informático nivel Junior		
		Formación académica en Informática (cursando el último año de la carrera de Ingeniería en Informática o Análisis de Sistemas o con Título de algunas de las carreras mencionadas (**).	**Cumple/ No Cumple**	
		Formación académica en Informática (con título de Ingeniería Informática o de Análisis de Sistemas = 2 puntos, con malla curricular concluida satisfactoriamente = 1 puntos)	2	7
		Experiencia en desarrollo de software de aplicaciones web utilizando Java.	1,50	
		Experiencia en programación de sistemas con base de datos PostgreSQL.	1	
		Experiencia en desarrollo de interfaces gráficas de usuarios y/o visualizaciones basados en Bootstrap (0.5 puntos) y CSS3 (0.5 puntos).	1	
		Experiencia en el desarrollo y utilización de servicios utilizando SOA (XML-Based Web Service) o RESTful.	0,50	
		Experiencia en el uso de herramientas de versionamiento de código GIT	0,50	
		Experiencia en el manejo de sistemas Linux	0,50	
		Profesional Informático nivel Junior		
		Formación académica en Informática (cursando el último año de la carrera de Ingeniería en Informática o Análisis de Sistemas o con Título de algunas de las carreras mencionadas (**).	**Cumple/ No Cumple**	

		Formación académica en Informática (con título de Ingeniería Informática o de Análisis de Sistemas = 2 puntos, con malla curricular concluida satisfactoriamente = 1 puntos)	2	7
		Experiencia en desarrollo de software de aplicaciones web utilizando Java.	1,50	
		Experiencia en programación de sistemas con base de datos PostgreSQL.	1	
		Experiencia en desarrollo de interfaces gráficas de usuarios y/o visualizaciones basados en Bootstrap (0.5 puntos) y CSS3 (0.5 puntos).	1	
		Experiencia en el desarrollo y utilización de servicios utilizando SOA (XML-Based Web Service) o RESTful.	0,50	
		Experiencia en el uso de herramientas de versionamiento de código GIT	0,50	
		Experiencia en el manejo de sistemas Linux	0,50	
PUNTAJE TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA			100	

EVALUACIÓN ECONÓMICA	**D. PROPUESTA ECONÓMICA**	Información sobre: • El valor total de la Consultoría, en guaraníes, exenta de IVA, y los días totales de ejecución. • El plazo de ejecución propuesto. • El plazo de validez de la propuesta (mínimo 30 días calendario, a partir de la fecha límite de presentación).	**CUMPLE/NO CUMPLE POR CADA ÍTEM**
TOTAL EVALUACIÓN ECONÓMICA			**N/A**
PUNTAJE TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA + EVALUACIÓN ECONÓMICA			**100**

PROGRAMA DE DEMOCRACIA Y GOBERNABILIDAD USAID - CEAMSO

RDC N° 121-C2-2016

"Apoyo a la implementación de Herramientas de Datos Abiertos para la Municipalidad de Asunción"

SECCIÓN C.

PRESENTACIÓN, PREPARACIÓN y CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS – Instructivo.

- **LA PRESENTACIÓN.**

El OFERENTE deberá presentar: las documentaciones legales administrativas, una Propuesta Técnica y una Propuesta Económica que deberán contener íntegramente todos los requerimientos indicados en los RDC y Términos de Referencia, ampliados en aquellos aspectos que considere necesario para una mejor comprensión con la personalización propia del oferente.

La presentación IMPRESA de la propuesta deberá estar integrada por TRES JUEGOS ordenado e integrado de la siguiente manera:

Juego 1: ORIGINALES.
a. Una copia simple de las documentaciones legales administrativas solicitadas y su nota de presentación
b. Nota de Presentación de la Propuesta Técnica y la Propuesta Técnica en sí.
c. Nota de presentación de la Propuesta Económica y la Propuesta Económica en sí.

Juego 2: Una copia simple.
a. Nota de Presentación de la Propuesta Técnica y la Propuesta Técnica en sí.
b. Nota de presentación de la Propuesta Económica y la Propuesta Económica en sí.

Juego 3: Una copia simple.
a. Nota de Presentación de la Propuesta Técnica y la Propuesta Técnica en sí.
b. Nota de presentación de la Propuesta Económica y la Propuesta Económica en sí.

Cada Juego deberá estar en una carpeta archivadora, biblioratos o similar, rotulado, identificando debidamente el llamado RDC, el Convocante, el Oferente y el contenido.

Los tres juegos de documentaciones deberán estar en un sobre mayor o envoltorio, rotulado, identificando debidamente el llamado RDC, el Convocante, el OFERENTE y el contenido.

Es obligatoria que la presentación sea ordenada y prolija. Si no están debidamente archivados, presillados, anillados, o de forma similar, la convocante no se responsabiliza por pérdidas.

La presentación DIGITAL de la propuesta, **a enviar vía e-mail, deberá contener en PDF todas las documentaciones del Juego 1.**

LA PRESENTACIÓN QUE NO SE AJUSTE A ESTOS REQUISITOS MENCIONADOS PRECEDENTEMENTE, NO SERÁ CONSIDERADA.

- **LA PREPARACIÓN Y CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS**

La Propuesta deberá contener los siguientes elementos, ampliados en aquellos aspectos que se considere necesario para una mejor comprensión de la oferta.

1. **DOCUMENTACIONES LEGALES ADMINISTRATIVAS para PERSONAS JURÍDICAS** (una sola copia). Conforme a la solicitud del llamado, deberá incluir, como mínimo:

   1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica : Estatutos Sociales inscriptos en la Sección de Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos (o similares según el país de procedencia)
   2. Fotocopia simple documentos de identidad del/os representantes o apoderados.
   3. Fotocopia de documento/s que acredite/n la/s facultad/es del/os firmante/s para comprometer al Oferente. (poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que respalden la representación del/os firmante/s como las Actas de Asamblea, o de Directorio, o de comisión directiva, según corresponda.
   4. Certificado de cumplimiento tributario actualizado, o similar si es extranjero.
   5. **Anexo 4.**Declaración Jurada sobre comportamiento ético.
   6. **Anexo 5.**Cuestionario para determinar la responsabilidad del Oferente y Certificación de origen y nacionalidad
   7. **Anexo 6.** Declaración Jurada por la cual el Oferente garantiza: el Cumplimiento de derechos de menores si los tuviera, la libre disposición de sus bienes y su administración y la disponibilidad de recursos humanos con capacidades y experiencias solicitadas además de otros recursos varios como materiales, tecnológicos, etc., necesarios para el desarrollo adecuado y óptimo de la consultoría.
   8. **Anexo 7.** Curriculum Institucional
   9. **Anexo 8.** Curriculum Profesional
   10. **Anexo 9.** Nota de compromiso de conformar parte del equipo técnico.

2. **PROPUESTA TÉCNICA**

La Propuesta Técnica deberá obedecer a un desarrollo riguroso de los TDR, en el mismo orden en que fue planteado cada punto, debiendo cumplir como mínimo y a nivel de ejemplo con el siguiente contenido, el cual podrá ampliarse y presentarse en términos de experiencia del OFERENTE. Se sugiere no limitarse a una simple copia textual de los TDRS.

1. La propuesta propiamente dicha (todo lo indicado en los TDRS, mínimamente) incluyendo: descripción de la metodología de trabajo, de los productos entregables, sus actividades, cronograma de ejecución realizable, los nombres de los profesionales designados por especialidad solicitada, etc.).
2. **CV** de los profesionales propuestos para integrar el Equipo Técnico adjuntando copias simples de todos los documentos respaldatorios de su formación académica universitaria habilitante, de conocimientos sobre los temas de su especialidad y de sus experiencias profesionales generales y específicas, solicitados en este llamado.

Observación:

El Curriculum Vitae de cada uno de los integrantes del Equipo Técnico incluirá, como mínimo, las siguientes informaciones (Ver formato en Anexos):

a. Formación académica de nivel universitario (adjuntando copia del diploma correspondiente).
b. Conocimientos sobre los temas de su especialidad, adjuntando documentos respaldatorios (copias de contratos de consultorías, certificados de trabajo).
c. Experiencia Profesional general, citada en orden descendente (2015-2014-2013…), sobre los últimos diez (10) años de trabajo.
d. Experiencia Profesional específica, citada en orden descendente (2015-2014-2013), estrechamente relacionados a los solicitados en este llamado.

3. CV INSTITUCIONAL

- Presentación de la Empresa consultora que contenga: origen y tipo de empresa, objeto social, conformación social actual, estructura organizacional, solidez financiera y nivel de cumplimiento con obligaciones de ley con el Estado (doc. respaldatorios: Certificado de Cumplimiento Tributario actualizado o en su defecto, copia de las tres últimas DDJJ del IVA)
- Experiencias de trabajo en materias relacionadas al objetivo del presente llamado, de acuerdo a lo especificado en los términos de referencia.

4. PROPUESTA ECONOMICA

La Propuesta Económica deberá contener como mínimo los siguientes ítems, además de cualquier otra información que la firma consultora considere importante adicionar para un mejor análisis de su propuesta.

- El valor total de la Consultoría, en guaraníes, exenta de IVA,
- El plazo de ejecución propuesto
- El plazo de validez de la propuesta (mínimo, 30 días calendario, a partir de la fecha límite de presentación)